

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de enero de 2020 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 23 de enero de 2020 se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Se recibió y aceptó la renuncia voluntaria a su cargo del Gerente General de la Sociedad, don Edmundo Puentes Ruiz, con efecto a contar del día 30 de abril de 2020.

b) El directorio acordó designar a la señora Cecilia Pardo Pizarro, quien se desempeña actualmente como Gerente de la División Terminales Marítimos, para que asuma el cargo de Gerente General de Oxiqum S.A., a contar del día 1 de mayo de 2020.

c) Se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero del año en curso, a las 9:30, en las oficinas de la Sociedad, a fin de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1.- Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$321 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día martes 3 de marzo de 2020.

2.- Modificar el artículo noveno del Título Tercero del estatuto social, a fin de incrementar el número de directores de cinco a seis miembros, o al número que acuerde la Junta. Dicha modificación tendrá efecto a contar de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el Directorio.

ACUERDOS TOMADOS EN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 27 de febrero de 2020 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 27 de febrero de 2020, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1) Distribuir un dividendo eventual de \$321 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día martes 3 de marzo de 2020.

2) Modificar el artículo noveno del Título Tercero del estatuto social, incrementando el número de directores de cinco a seis miembros, modificación que regirá a contar de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril de presente año, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el Directorio.



CITACION A JUNTAS EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

Con fecha 26 de marzo de 2020 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que se acordó citar a Junta Ordinaria para el día 29 de Abril de 2020, a las 09:00 horas, en dependencias de la Sociedad, ubicadas en Avda. Santa María 2050, comuna de Providencia, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancia y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- 2) Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y reparto de un dividendo final.
- 3) Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de Oxiquim S.A. para el ejercicio 2020, y fijarles su remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- 4) Fijar la remuneración de los directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- 5) Informar sobre los gastos del directorio durante el año 2019.
- 6) Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2020 y siguientes.
- 7) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas según la ley de Sociedades Anónimas.
- 8) Elección de Directorio.
- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1816 de la Superintendencia de valores y Seguros.
- 10) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos a citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera.
- 11) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.